



BDO Stern Cía. Ltda.  
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,  
Edificio Londres, Piso 5  
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263  
Fax: (593-2) 223-2621  
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador  
Web Page: www.bdostern.com

## Informe de los Auditores Independientes

Exp # 90.712  
S-O.

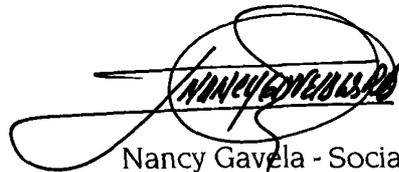
A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Omnilife del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Omnilife del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Omnilife S.A. de Capital Variable de México) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota M a los estados financieros adjuntos, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Al respecto, a la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía nos ha manifestado que se encuentra analizando las referidas normas con el fin de establecer el efecto impositivo para el año 2008. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar el efecto final que pudiera tener la citada resolución sobre el monto de los tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2008.
4. En nuestro informe de auditoría de fecha 15 de febrero de 2008, nuestra opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, incluyó una limitación relacionada a que la Compañía se encuentra analizando las incidencias de las normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. En razón de que a la fecha la Compañía dispone del mencionado análisis, nuestra opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, aquí presentada, difiere de la expresada en nuestro informe anterior.



9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505  
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433  
P.O. Box: 09-01-3493  
Guayaquil - Ecuador

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero respecto al año 2008, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Omnilife del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Omnilife S.A. de Capital Variable de México), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Tal como se menciona en la Nota N, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

Febrero 20, 2009  
RNAE No. 193Nancy Gavala - Socia  
RNC - 21.874

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Balances Generales**

**(Expresados en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>		<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo		1,174,943	543,759
Cuentas por cobrar	(Nota A)	2,234,085	433,213
Inventarios	(Nota B)	2,587,149	2,293,827
Otros activos corrientes	(Nota C)	721,545	252,806
Gastos pagados por anticipado		3,641	7,343
<b>Total activos corrientes</b>		<b>6,721,363</b>	<b>3,530,948</b>
Mobiliario y equipo	(Nota D)	183,792	222,542
Otros activos	(Nota E)	11,994	14,819
		<b>6,917,149</b>	<b>3,768,309</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	(Nota F)	4,537,881	2,859,772
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G)	392,775	92,489
Impuesto a la renta	(Nota H)	341,128	43,135
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5,271,784</b>	<b>2,995,396</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	(Nota I)	271,969	271,969
Reserva legal	(Nota J)	113,701	86,236
Utilidades retenidas	(Nota K)	1,259,695	414,708
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,645,365</b>	<b>772,913</b>
		<b>6,917,149</b>	<b>3,768,309</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Estados de Resultados**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ventas netas	19,170,412	11,689,668
Costo de ventas	14,489,788	8,970,041
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>4,680,624</b>	<b>2,719,627</b>
Gastos de administración y ventas	3,998,758	3,357,641
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>	<b>681,866</b>	<b>(638,014)</b>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>		
Otros ingresos	1,816,244	1,085,909
Gastos financieros	(42,713)	(35,890)
	<b>1,773,531</b>	<b>1,050,019</b>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>2,455,397</b>	<b>412,005</b>
Participación a trabajadores	(Nota G) 368,311	66,599
Impuesto a la renta	(Nota H) 460,797	70,762
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,626,289</b>	<b>274,644</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>	<b>5.98</b>	<b>1.01</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	<b>271,969</b>	<b>271,969</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial y final	271,969	271,969
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial	86,236	86,236
Apropiación de utilidades	27,465	-
Saldo final	113,701	86,236
<b>Utilidades retenidas</b>		
Saldo inicial	414,708	140,064
Apropiación de reserva legal	(27,465)	-
Pago de dividendos	(753,837)	-
Utilidad neta	1,626,289	274,644
Saldo final	1,259,695	414,708
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>1,645,365</b>	<b>772,913</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	19,153,022	11,661,417
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(19,359,909)	(12,527,982)
Impuesto a la renta pagado	(162,804)	(27,627)
Gastos financieros	(42,713)	(35,890)
Otros ingresos	1,816,244	1,085,909
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,403,840	155,827
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de mobiliario y equipo	(7,761)	(53,540)
Aumento en otros activos	(11,058)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(18,819)	(53,540)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Pago de dividendos	(753,837)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(753,837)	-
Aumento neto de efectivo	631,184	102,287
Efectivo al inicio del año	543,759	441,472
Efectivo al final del año	1,174,943	543,759

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto**  
**Provisto por las Actividades de Operación**

**(Expresadas en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Utilidad neta</b>	1,626,289	274,644
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	829,108	137,361
Baja de inventarios	249,578	-
Depreciación de mobiliario y equipo	46,088	60,564
Amortización de otros activos	13,883	20,688
Pérdida en ventas y bajas de mobiliario y equipo	423	24,767
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(1,800,872)	(28,251)
Aumento en inventarios, gastos pagados por anticipado y otros activos corrientes	(1,007,937)	(184,299)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,676,683	(147,751)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(229,403)	(1,896)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,403,840</b>	<b>155,827</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**Descripción  
del negocio**

Omnilife del Ecuador S.A. ( Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A. de Capital Variable de Mexico), fue constituida mediante escritura pública el 10 de noviembre del 2000 y aprobada mediante resolución No. 01.Q.IJ.0384 por la Superintendencia de Compañía el 26 de enero de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de marzo del mismo año, en la ciudad de Quito - Ecuador.

Su objeto principal es la importación y comercialización de cosméticos, productos dietéticos y suplementos alimenticios y la prestación de servicios de asesoría en las ramas relacionadas al objeto social de la empresa.

La Compañía es poseida en el 99,96% por Grupo Omnilife S.A. de Capital Variable de México.

**Bases de  
presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión, la depreciación de mobiliario y equipo, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Inventarios**

Los inventarios de mercaderías se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

El costo de ventas mercaderías se determina por el método promedio ponderado.

**Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo se encuentra registrado a su costo de adquisición.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria	10%
Muebles y enseres	10%
Muebles de oficina	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33,33%

**Otros activos** Los rubros de otros activos se encuentran registrados al costo de adquisición.

Incluye gastos de constitución y adecuaciones en locales arrendados, los cuales son amortizados en 5 años respectivamente.

**Arrendamiento mercantil** La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante el año 2008 se registraron como gastos por arrendamiento US\$9,117.

Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

**Utilidad por acción** La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

---

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**A. Cuentas por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Compañías relacionadas (Nota L) (1)	1,909,313	143,229
Impuesto al Valor Agregado (2)	133,153	73,194
Remanente impuesto a la renta años anteriores	72,569	-
Clientes	52,345	34,955
Depósitos en garantía	48,185	42,285
Impuesto a la renta (Nota H)	-	72,569
Anticipo a proveedores	14,348	30,465
Anticipos a empleados (3)	2,665	34,803
Empleados (3)	1,507	1,713
	<b>2,234,085</b>	<b>433,213</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2008, incluye anticipos pagados por concepto de importaciones a su relacionada Omnilife Manufactura México por 1,775,247.

(2) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde al crédito tributario proveniente de las operaciones por compras locales e importaciones que realizó la Compañía.

(3) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados.

**B. Inventarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Productos	1,585,114	1,416,794
Cosméticos	234,955	482,193
Afiches	117,834	158,436
Mermas	16,426	90,991
Importaciones en tránsito	632,820	145,413
	<b>2,587,149</b>	<b>2,293,827</b>

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**C. Otros activos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Comisiones	(1) 721,545	252,806
	721,545	252,806

(1) Incluye principalmente las comisiones generadas por las ventas de los productos a través de los distribuidores.

**D. Mobiliario y equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Muebles de oficina	97,748	90,828
Equipo de computación	95,699	95,699
Muebles y enseres	86,920	86,567
Equipo de oficina	60,887	60,887
Maquinaria	7,899	7,899
	349,153	341,880
Menos depreciación acumulada	165,361	119,338
	183,792	222,542

El movimiento del mobiliario y equipo, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial	341,880	400,078
Compras	7,761	53,540
Ventas	-	(36,547)
Bajas	(488)	(75,191)
Saldo final	349,153	341,880

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	2008	2007
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo inicial	119,338	145,745
Gasto del año	46,088	60,564
Ventas	-	(21,928)
Bajas	(65)	(65,043)
	165,361	119,338

**E. Otros activos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Gastos de constitución	43,902	92,151
Adecuaciones en locales arrendados	11,058	-
	54,960	92,151
Menos amortización acumulada	42,966	77,332
	11,994	14,819

El movimiento de otros activos, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial	92,151	159,637
Adiciones	11,058	-
Bajas	(48,249)	(67,486)
	54,960	92,151
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo inicial	77,332	124,130
Gasto del año	13,883	20,688
Bajas	(48,249)	(67,486)
	42,966	77,332

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**F. Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Compañías relacionadas (Nota L)	2,765,121	2,223,520
Comisiones por pagar distribuidores	892,821	322,860
Retenciones en la fuente e IVA	457,712	213,054
Proveedores locales	381,997	81,210
Provisiones por pagar Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	28,539	-
Otras cuentas por pagar	9,567	9,825
Instituciones públicas y privadas por pagar	2,124	5,488
	-	3,815
	<b>4,537,881</b>	<b>2,859,772</b>

**G. Obligaciones con los trabajadores**

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	25,890	27,786
Provisión del año	87,312	86,075
Pagos efectuados	(88,738)	(87,971)
Saldo final	24,464	25,890
<b>Participación de los trabajadores:</b>		
	(1)	
Saldo inicial	66,599	-
Provisión del año	368,311	66,599
Pagos efectuados	(66,599)	-
Saldo final	368,311	66,599
	<b>392,775</b>	<b>92,489</b>

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**H. Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% en cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Para el ejercicio económico 2007, el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	2,455,397	412,005
Más gastos no deducibles	-	31,989
Base para la participación a trabajadores	2,455,397	443,994
15% participación a trabajadores	368,310	66,599
Utilidad después de participación a trabajadores	2,087,087	377,395
Más gastos no deducibles	28,346	-
Menos amortización de pérdida año 2006	(272,245)	(94,349)
Base imponible	1,843,188	283,046
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	460,797	70,762

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Cuentas por pagar		Cuentas por cobrar	
	2008	2007	2008	2007
Saldo inicial	43,135		(72,569)	(72,569)
Provisión del año	460,799	70,762	-	-
Pagos efectuados	(43,135)	(27,627)	-	27,627
Retenciones en la fuente	(119,669)		-	(27,627)
Reclasificación remanente impuesto a la renta años anteriores			72,569	-
Saldo final por cobrar(Nota A)	341,130	43,135	-	-
Saldo final por pagar	-	-	-	(72,569)

- I. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 271,969 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una respectivamente.
- J. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no efectuó la apropiación requerida por la Ley.
- K. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- L. Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
<b>Cuentas por cobrar: (Nota A)</b>		
Omnilife Manufactura México	1,775,247	-
Omnilife España	64,530	36,767
Omnilife Chile	32,631	29,705
Omnilife Colombia	11,105	7,450
Omnilife Uruguay	9,402	-
Omnilife Estados Unidos	4,897	22,036
Omnilife Nicaragua	3,359	1,411
Omnilife Canadá	2,768	2,609
Arte y Mañas	2,093	2,094
Omnilife República Dominicana	892	1,213
Omnilife Perú	-	21,739
Omnilife Paraguay	819	-
Omnilife Brasil	561	561
Omnilife El Salvador	470	386
Omnilife Guatemala	429	304
Omnilife Argentina	-	10,707
Omnilife Venezuela	-	308
Omnilife Honduras	110	107
Omnilife Panamá	-	63
Omnilife México	-	99
Omnilife Bolivia	-	5,386
Omnilife Costa Rica	-	284
	<b>1,909,313</b>	<b>143,229</b>
<b>Cuentas por pagar: (Nota F)</b>		
Omnilife Manufactura Colombia	1,753,305	467,150
Omnilife México	309,091	366,757
Omnilife Colombia	255,526	72,276
Omnilife Perú	238,261	85,123
Grupo Omnilife S.A. de C.V.	80,412	1,051,128
Omnilife Costa Rica	76,903	48,550
Kenya Colectio S.A.	32,427	8,709
	<b>2,745,925</b>	<b>2,099,693</b>
<b>Suman y pasan</b>	<b>2,745,925</b>	<b>2,099,693</b>

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Diciembre 31,	2008	2007
Suman y vienen	2,745,925	2,099,693
Omnilife Panamá	7,696	3,399
Omnilife Argentina	7,349	909
Omnidata	3,000	9,000
Omnilife Bolivia	774	-
Omnilife Venezuela	510	40
Omnilife Paraguay	188	-
Omnilife Brasil	224	-
Omnilife Uruguay	152	-
Omnilife España	(287)	31
Omnilife Estados Unidos	(268)	251
Omnilife Canadá	(105)	20
Omnilife Manufactura	-	110,177
Otras	(37)	-
	<b>2,765,121</b>	<b>2,223,520</b>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
<b>Regalías:</b>		
Grupo Omnilife S.A. de C.V.	872,287	883,732
<b>Servicios:</b>		
Omnilife México	383,153	-
Omnidata	-	36,000
	<b>383,153</b>	<b>36,000</b>
<b>Compra de inventarios:</b>		
Omnilife Manufactura S.A. de CV	3,448,576	2,457,124
Omnilife Manufactura Colombia	4,185,454	2,409,000
Khantati E.I.R.L.	74,820	-
Kenya Collection S.A.	55,294	14,365
	<b>7,764,144</b>	<b>4,880,489</b>

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

	2008	2007
<b>Pago de dividendos:</b>		
Grupo Omnilife S.A. de C.V.	753,837	-

---

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**M. Precios de transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Para el año 2008, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Para el año 2007, la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas el estudio de precios de transferencia, el cual no presentó diferencias.

**N. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- O. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la “LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR”, la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

- P. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 20 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-